



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MORALES	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ESTRADA	NOMBRES NAYIBE ISABEL
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 32211766	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 03 MES 09 AÑO 1980 PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER MUNICIPIO BARRANCABERMEJA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 116A 64C 5 PISO 1 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO MEDELLÍN TELÉFONO 3052538310 EMAIL yibe23@yahoo.es	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN ADMINISTRACION	12	2022	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS	07	2017	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA EMPRESARIAL	10	2016	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	09	2014	73995

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SEGOVIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3008479922			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	23	Mes	01	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO APLICA			DEPENDENCIA NO APLICA						DIRECCIÓN CARRERA 48 49 35 PISO 1					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SEGOVIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3008479922			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	19	Mes	09	Año	2023	Día	15	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ADMINISTRATIVA			DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 48 49 35 Piso 1					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3008479922				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	31	Mes	07	Año	2023	Día	15	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ADMINISTRATIVA				DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				DIRECCIÓN CARRERA 48 49 35 Piso 1							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBIERNO Y GESTION LOCAL SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3104579335				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	02	Año	2023	Día	30	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO APLICA				DEPENDENCIA NO APLICA				DIRECCIÓN CALLE 39 66A 68 INT 1202							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3104020071				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	21	Mes	10	Año	2022	Día	21	Mes	03	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA				DIRECCIÓN CARRERA 48 49 35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3104020071				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	16	Mes	12	Año	2022	Día	15	Mes	02	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA				DIRECCIÓN CARRERA 48 49 35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES INTEGRALES NIME SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3104020071				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	04	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ADMINISTRATIVA Y ASESOR				DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA				DIRECCIÓN CARRERA 70A 45E 13							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3008479922				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	14	Mes	01	Año	2020	Día	15	Mes	03	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ADMINAISTRATIVA				DIRECCIÓN CARRERA 48 null null 49-35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	10	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	18	Mes	06	Año	2019	Día	18	Mes	08	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA CONTRATISTA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	14	Mes	01	Año	2019	Día	14	Mes	06	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES INTEGRALES NIME SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3104020071				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	12	Mes	07	Año	2018	Día	31	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CALLE 116A ° 64 C 5							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	11	Mes	01	Año	2018	Día	11	Mes	07	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	11	Mes	07	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	19	Mes	01	Año	2017	Día	19	Mes	06	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 834787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	05	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	04	Año	2016	Día	30	Mes	04	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	05	Mes	01	Año	2015	Día	05	Mes	05	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA CENTRO PROVINCIAL DE GESTION				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	20	Mes	08	Año	2014	Día	30	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	21	Mes	01	Año	2014	Día	21	Mes	07	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NRODESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	06	Mes	09	Año	2013	Día	30	Mes	12	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8314787				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	20	Mes	05	Año	2013	Día	19	Mes	11	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 - 35							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO MEDELLÍN				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	14	Mes	01	Año	2013	Día	13	Mes	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	01	Mes	10	Año	2012	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	01	Mes	11	Año	2011	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL X ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	03	Mes	10	Año	2011	Día	02	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 48N ° 49 -35					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE SEGOVIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SEGOVIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8315507				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	03	Mes	01	Año	2011	Día	31	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN CARRERA 50N 50 32					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE SEGOVIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SEGOVIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8315507			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	01	Año	2008	Día	31	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DAMMA					DIRECCIÓN CARRERA 50N 50 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3547140			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2010	Día	31	Mes	08	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 63A 32D 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE REMEDIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO REMEDIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8303130			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	08	Año	2005	Día	15	Mes	12	Año	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 10N 9 62						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORANTOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO REMEDIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4938888			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	08	Año	2004	Día	07	Mes	02	Año	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 65N ° 44 A 32						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO REMEDIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4938888			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	04	Año	2003	Día	28	Mes	02	Año	2004
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 65N ° 44 A 32						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE REMEDIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO REMEDIOS					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8303130			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	05	Mes	05	Año	2002	Día	05	Mes	11
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 10N 9 62				

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	14	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Medellín, 19 de enero de 2026

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Nayibe Morales E.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.211.766**
MORALES ESTRADA

APELLIDOS
NAYIBE ISABEL

NOMBRES
Nayibe T. Morales E

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **03-SEP-1980**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

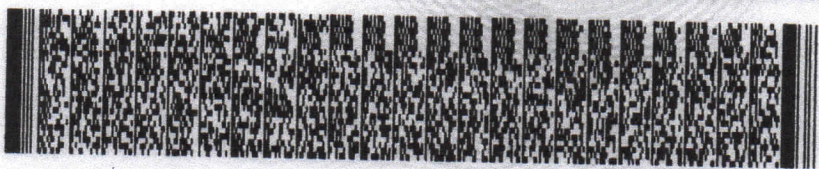
O+
G.S. RH

F
SEXO

29-SEP-1998 REMEDIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



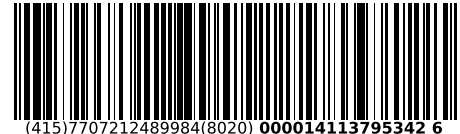
A-0113300-00475826-F-0032211766-20130926 0035073558A 1 2632450710

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141137953426



(415)7707212489984(8020) 000014113795342 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 2 2 1 1 7 6 6

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

3 2 2 1 1 7 6 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

29. Departamento

Antioquia

0

5

30. Ciudad/Municipio

Remedios

6

0

4

31. Primer apellido

MORALES

32. Segundo apellido

ESTRADA

33. Primer nombre

NAYIBE

34. Otros nombres

ISABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Antioquia

0

5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0

0

1

41. Dirección principal

CL 116 A 64 C 5

42. Correo electrónico

yibe23@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 5 2 5 3 8 3 1 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 1 0 3 0

Actividad secundaria

48. Código

8 2 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 1 0 3 0

Otras actividades

1

2

50. Código

8 2 3 0

Ocupación

51. Código

1 3 1 4

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

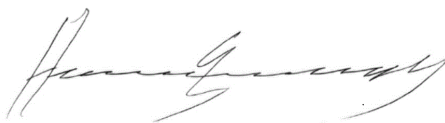
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de enero de 2026, a las 19:27:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32211766
Código de Verificación	32211766260119192753

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 289197645



PIB
19:29:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32211766:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:05:57 PM horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32211766**

Apellidos y Nombres: **MORALES ESTRADA NAYIBE ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/01/2026 08:06:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32211766** y Nombre: **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132950089** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA

Cédula de Ciudadanía No. 32211766 de Remedios

*Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Institución, de conformidad con las normas legales
y reglamentarias vigentes, le otorga el título de*

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Dado en Bogotá D.C. el día 26 de septiembre de 2014

Rector

Decano Escuela

Secretario General

*Acta de Grado N° 2611
Fecha 26 de septiembre de 2014
Registro de Diploma 65720
Libro 17, Folio 16*

Registro M.E.N. 1688

Código de Seguridad: 2102-RA-004550

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Mayibe Isabel Morales Estrada

C.C. 32211766 de Remedios

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Magíster en Administración

En constancia se firma y sella en Medellín
a los 14 días del mes de Abril de 2023

El Rector General

Handwritten signature of the General Rector.

El Rector de Sede

Handwritten signature of the Rector of the Seat.

El Decano de Facultad

Handwritten signature of the Dean of the Faculty.

La Secretaria General

Handwritten signature of the General Secretary.

Registro Interno No. 77.89.14-04-2023

Folio 2 Libro 10

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Mayibe Isabel Morales Estrada

C.C. 32211766 de Remedios

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista En Finanzas

En constancia se firma y sella en Medellín
a los 28 días del mes de Julio de 2017

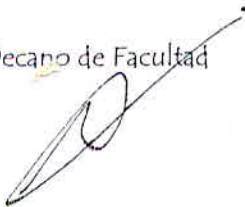
El Rector General

El Decano de División





El Decano de Facultad



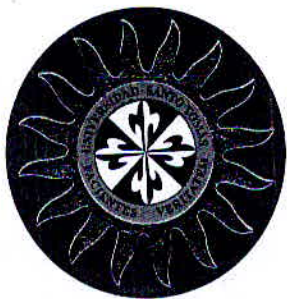
El Secretario General



Registro Interno No. 77.22.28-07-2017

Folio 2 Libro 4

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Mayibe Isabel Morales Estrada

C.C. 32.211.766 de Remedios

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

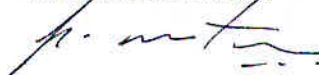
Especialista en Gerencia Empresarial

En constancia se firma y sella en Medellín
a los 14 días del mes de octubre de 2016

El Rector General



El Decano de División



El Decano de Facultad



El Secretario General



Registro Interno No. 159.17.14-10-2016

Folio 5 Libro 5

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:14:36 horas del 19/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32211766**, Apellidos y Nombres **MORALES ESTRADA NAYIBE ISABEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **AMMA**, con NIT **900793275-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) “por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 “por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32211766 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/01/2026 08:18 PM



Código Verificación: **9F6ZQYHWJE**

Válida hasta: **20/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Certificación Bancaria

Martes, 22 de julio de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA identificado(a) con CC 32211766, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	25533284852	2014-10-31	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Medellín, 19 de enero de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA identificado(a) con C32211766 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C322117662601973493

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MORALES ESTRADA NAYIBE ISABEL** identificado(a) con **CC** número **32.211.766** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 24 de abril de 2003 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 19 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **32211766** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 32211766
NOMBRES Y APELLIDOS	NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	257
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 19/01/2026

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 73995 otorgada a NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA, con la cédula de ciudadanía No. 32211766, se encuentra vigente.

Que NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 73995 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 53 del año 2014.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veinte (20) de Enero de 2026.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 19-01-2026 08:31:40 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 330697

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

330697-32211766-CP

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO
AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

HACE CONSTAR QUE:

La señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.211.766, prestó su servicio a la entidad bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, con el siguiente contrato:

CONTRATO: 055-2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE.

ALCANCES:

1. Formular la capacidad de gestión institucional de la administración municipal para establecer los aspectos que se requieren fortalecer con el fin de garantizar la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.
2. Formular las estrategias municipales, en referencia a las herramientas administrativas de gestión local.
3. Formular a través de la dimensión institucional, los mecanismos de gestión pública, para el desarrollo del valor del uso del suelo.
4. Establecer a través de las herramientas administrativas, la formulación del programa de ejecución.
5. Elaboración de informes de cumplimiento de actividades para el respectivo

FECHA INICIO: 16 de diciembre de 2022

FECHA TERMINACION: 15 de febrero de 2023

Dado en Segovia a los 30 días del mes de marzo de 2023



JOSE ALONSO BELTRAN NUÑEZ
Gerente

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO
AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

HACE CONSTAR QUE:

La señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.211.766, prestó su servicio a la entidad bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, con el siguiente contrato:

CONTRATO: 028-2022

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ELABORACIÓN DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA, RELACIONADA CON LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT.) DEL MUNICIPIO DE SALGAR.

ALCANCES:

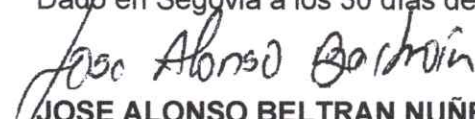
1. Apoyar la realización de la memoria justificativa.
2. Apoyar la realización del documento de seguimiento y evaluación del EOT vigente.
3. Apoyar la realización del documento técnico de diagnóstico.
4. Apoyar la realización del documento técnico de soporte de formulación.
5. Realizar Visitas de reconocimiento a las zonas rural y urbana del municipio, con el fin de contar con conocimiento de primera mano para la elaboración del diagnóstico y la propuesta estratégica de la línea económica del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).
6. Realizar reuniones con representantes de los sectores económicos tradicionalmente más representativos del municipio: panelero, cacaotero, cafetero, ganadero, piscicultor, entre otros, para conocer sus propuestas.
7. Realizar reuniones con representantes de los sectores económicos más promisorios del municipio, de acuerdo con el Plan de Desarrollo vigente: cultivo de cítricos y frutales, apicultura, avicultura, porcicultura, entre otros, para conocer sus propuestas.
8. Realizar reuniones con la ciudadanía en general para conocer sus propuestas con miras a proponer soluciones a las problemáticas que actualmente enfrenta la economía del municipio, tales como: desempleo, informalidad laboral, pocas oportunidades para el emprendimiento, dificultades para la comercialización de productos agropecuarios, insuficiente asistencia técnica a los productores, débil encadenamiento productivo, entre otros.
9. Las necesarias para llegar a feliz término del objeto del presente contrato.
10. Elaboración de informes de cumplimiento de actividades para el respectivo pago

PLAZO: Cinco (5) meses

FECHA INICIO: 21 de octubre de 2022

FECHA TERMINACION: 21 de marzo de 2023

Dado en Segovia a los 30 días del mes de marzo de 2023


JOSE ALONSO BELTRAN NUÑEZ
Gerente

LA CONTADORA DE SOLUCIONES INTEGRALES NIME S.A.S

HACE CONSTAR QUE:

La señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.211.766, presta sus servicios a la entidad, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, desde el 01 de abril de 2020, desarrollando las siguientes actividades:

Coordinación administrativa, contable y financiera de la entidad.

Coordinación de los proyectos que adelanta la entidad, en los sectores ambiental y minero.

Asesoría en formas de organización empresarial, formalización y en modelos de asociatividad.

Coordinación de la logística para el desarrollo de las actividades adelantadas por la entidad.

Asesoría para la realización de estudios económicos en los sectores productivos que atiende la entidad.

Coordinación en la elaboración y administración del presupuesto.

Preparación de los informes requeridos por la entidad.

Para constancia se firma en Medellín, el 03 de junio de 2022.



PAOLA CAROLINA ARBELAEZ OROZCO
Contadora



**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL
DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

HACE CONSTAR:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.211.766, prestó su servicio a esta corporación mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicio:

CONTRATO N° 005 - 2020

OBJETO: ASESORAR AL CPGMAE PARA EL MANEJO ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA GGC 579 DE 2019 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y EL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO.

ALCANCES:

1. Asesorar el proceso contractual del personal relacionado para la ejecución del otro si No 1 del contrato de consultoría GGC 579 de 2019 firmado entre el ministerio de minas y energía y el centro Provincial De Gestión Minero Agroempresarial Del Alto Nordeste Antioqueño.
2. Asesorar en aspectos administrativos y/o económicos las actividades relacionadas en la valoración administrativa de los títulos mineros beneficiados por el contrato de consultoría GGC 579 de 2019 firmado entre el ministerio de minas y energía y el Centro Provincial De Gestión Minero Agroempresarial Del Alto Nordeste Antioqueño
3. Apoyar la Elaborar desde el conocimiento empresarial, financiero y administrativo un plan de mejoramiento a corto plazo y proponer estrategias para su implementación.
4. Sistematización de la información recolectada en campo.
5. Presentación de informes mensuales en físico y en medio magnético.
6. Apoyar Administrativamente al Centro Provincial para su buen funcionamiento y operación.

PLAZO: DOS (2) MESES

FECHA DE INICIO: 14 DE ENERO DE 2020

FECHA DE TERMINACION: 15 DE MARZO DE 2020

Para constancia se firma en Segovia, a los once (11) días del mes de agosto de 2021


JOSE ALONSO BELTRAN NUÑEZ
Gerente

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL
DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

HACE CONSTAR:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.211.766, prestó su servicio a esta corporación mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicio:

CONTRATO N° 137 - 2019

OBJETO: ASESORAR AL CPGMAE PARA EL MANEJO ADMINISTRATIVO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORIA GGC 579 DE 2019 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y EL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO.

ALCANCES:

1. Asesorar el proceso contractual del personal relacionado para la ejecución del contrato de consultoría ggc 579 de 2019 firmado entre el ministerio de minas y energía y el centro provincial de gestión minero agroempresarial del alto nordeste antioqueño.
2. Asesorar en aspectos administrativos y/o económicos las actividades relacionadas en la valoración administrativa de los títulos mineros beneficiados por el contrato de consultoría ggc 579 de 2019 firmado entre el ministerio de minas y energía y el centro provincial de gestion minero agroempresarial del alto nordeste antioqueño.
3. Apoyar la programación y desarrollo de las actividades del contrato de consultoría ggc 579 de 2019 firmado entre el ministerio de minas y energía y el centro provincial de gestion minero agroempresarial del alto nordeste antioqueño.
4. Apoyar la Elaborar desde el conocimiento empresarial, financiero y administrativo un plan de mejoramiento a corto plazo y proponer estrategias para su implementación.
5. Sistematización de la información recolectada en campo.
6. Presentación de informes mensuales en físico y en medio magnético.
7. Apoyar las actividades desarrolladas por el Centro Provincial en los demás municipios objeto del contrato de consultoría ggc 579 de 2019 firmado entre el ministerio de minas y energía y el centro provincial de gestion minero agroempresarial del alto nordeste antioqueño

PLAZO: DOS (2) MESES Y 29 DIAS

FECHA DE INICIO: 02 DE OCTUBRE DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Para constancia se firma en Segovia, a los once (11) días del mes de agosto de 2021



JOSE ALONSO BELTRÁN NUÑEZ
Gerente

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL
DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

HACE CONSTAR:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.211.766, prestó su servicio a esta corporación mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicio:

CONTRATO N° 057 - 2019

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO.

ALCANCES:

1. Coordinar la elaboración de los contratos de los profesionales a contratar
2. Coordinar administrativamente el centro provincial para su buen funcionamiento y cumplimiento de actividades
3. Realizar seguimiento de las actividades propias de cada contratista y verificación de su cumplimiento
4. Velar por el cumplimiento de entrega de informes a los órganos de control
5. Velar por el cumplimiento de entrega de informes requeridos ante la DIAN
6. Apoyo en la coordinación de la logística necesaria para la realización de las actividades del centro provincial
7. Elaboración de informes de cumplimiento de actividades para el respectivo pago

PLAZO: DOS (2) MESES

FECHA DE INICIO: 18 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 18 DE AGOSTO DE 2019

Para constancia se firma en Segovia, a los once (11) días del mes de agosto de 2021



JOSE ALONSO BELTRÁN NÚÑEZ
Gerente



**CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGRO EMPRESARIAL
ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

NIT 900060997-9

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL
DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

HACE CONSTAR:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.211.766, prestó su servicio a esta corporación mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicio:

CONTRATO N° 004 - 2019

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PROVINCIAL Y LA BUENA EJECUCION ADMINISTRATIVA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4600008733 DE 2018 FIRMADO CON LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA.

ALCANCES:

1. Apoyar la elaboración de una línea base socioeconómica para minería de subsistencia en los municipios seleccionados
2. Coordinar la administración y ejecución financiera del convenio 4600008733 de 2018, firmado con la Gobernación de Antioquia
3. Coordinar la elaboración de los contratos de los profesionales a contratar para la ejecución del convenio 4600008733 de 2018, firmado con la Gobernación de Antioquia
4. Coordinar y Dirigir administrativamente el centro provincial para su buen funcionamiento y cumplimiento de actividades
5. Realizar seguimiento de las actividades propias de cada contratista y verificación de su cumplimiento
6. Apoyo en la coordinación de la logística necesaria para la realización de las actividades del centro provincial y del convenio
7. Elaboración de informes de cumplimiento de actividades para el respectivo pago

PLAZO: CINCO (5) MESES

FECHA DE INICIO: 14 DE ENERO DE 2019

FECHA DE TERMINACION: 13 DE JUNIO DE 2019

Para constancia se firma en Segovia, a los once (11) días del mes de agosto de 2021


JOSE ALONSO BELTRAN NUÑEZ
Gerente

La representante legal de la sociedad

HACE CONSTAR QUE:

La señora NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.211.766, prestó sus servicios a la entidad, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, en los siguientes periodos:

12 de julio al 31 de diciembre de 2018

Actividades:

Asesoría en formas de organización empresarial, formalización y en modelos de asociatividad.

Asesoría en la constitución de formas asociativas.

Coordinación de la logística para el desarrollo de las actividades adelantadas por la entidad.

Asesoría para la realización de estudios y modelos económicos orientados al tema empresarial.

Preparación de los informes requeridos por la entidad.

Para constancia se firma en Medellín, el 05 de mayo de 2022.

Cordialmente,



JESSICA PALACIO HERRERA

Representante legal



**CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN MINERO AGRO EMPRESARIAL
ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

NIT 900060997-9

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL
DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

HACE CONSTAR:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.211.766, prestó su servicio a esta corporación mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicio:

CONTRATO N° 005 - 2018

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PROVINCIAL Y LA BUENA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GGC-489 DE 2017 FIRMADO CON EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA.

ALCANCES:

1. Apoyar la elaboración de una línea base socioeconómica para minería de subsistencia en los municipios seleccionados
2. Coordinar la administración y ejecución financiera del convenio GGC-489 DE 2017, firmado con el Ministerio de Minas y Energía
3. Coordinar la elaboración de los contratos de los profesionales a contratar para la ejecución del convenio GGC-489 DE 2017, firmado con el Ministerio de Minas y Energía
4. Dirigir administrativamente el centro provincial para su buen funcionamiento y cumplimiento de actividades
5. Realizar seguimiento de las actividades propias de cada contratista y verificación de su cumplimiento
6. Apoyo en la coordinación de la logística necesaria para la realización de las actividades del centro provincial y del convenio
7. Elaboración de informes de cumplimiento de actividades para el respectivo pago
8. Todas las demás propias para la buena ejecución y feliz término del convenio GGC-489 DE 2017, firmado con el Ministerio de Minas y Energía

PLAZO: SEIS (6) MESES

FECHA DE INICIO: 11 DE ENERO DE 2018

FECHA DE TERMINACION: 10 DE JULIO DE 2018

Para constancia se firma en Segovia, a los once (11) días del mes de agosto de 2021


JOSE ALONSO BELTRÁN NUÑEZ
Gerente

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL
DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

HACE CONSTAR:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.211.766, prestó su servicio a esta corporación mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicio:

CONTRATO N° 038 - 2017

OBJETO: REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL CENTRO PROVINCIAL Y LA BUENA EJECUCION DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4600006895 DE 2017 FIRMADO CON LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA.

ALCANCES:

1. Apoyar la elaboración de una línea base socioeconómica para barequeros en los municipios seleccionados
2. Coordinar la administración y ejecución financiera del convenio 4600006895 de 2017 firmado con la gobernación de Antioquia
3. Coordinar la elaboración de los contratos de los profesionales a contratar para la ejecución del convenio 4600006895 de 2017 firmado con la gobernación de Antioquia
4. Dirigir administrativamente el centro provincial para su buen funcionamiento y cumplimiento de actividades
5. Realizar seguimiento de las actividades propias de cada contratista y verificación de su cumplimiento
6. Apoyar la realización de los talleres Teórico-prácticos según el POI del convenio 4600006895 de 2017 firmado con la gobernación de Antioquia
7. Apoyo en la coordinación de la logística necesaria para la realización de las actividades del convenio
8. Elaboración de informes de cumplimiento de actividades para el respectivo pago
9. Todas las demás propias para la buena ejecución y feliz término del convenio 4600006895 de 2017 firmado con la gobernación de Antioquia

PLAZO: CINCO (5) MESES Y 20 DIAS

FECHA DE INICIO: 11 DE JULIO DE 2017

FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Para constancia se firma en Segovia, a los once (11) días del mes de agosto de 2021



JOSE ALONSO BELTRÁN NUÑEZ
Gerente



**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO AGROEMPRESARIAL
DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

HACE CONSTAR:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 32.211.766, prestó su servicio a esta corporación mediante el siguiente Contrato de Prestación de Servicio:

CONTRATO N° 002 - 2017

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO PROVINCIAL.

ALCANCES:

1. Apoyar la gerencia general en las gestiones y trámites propios para el buen funcionamiento del centro provincial
2. Coordinar las actividades de administración y ejecución financiera de los recursos del centro provincial y de personal
3. Programar y coordinar las reuniones de junta directiva
4. Coordinar la rendición de informes y trámites ante las entidades de control
5. Elaboración de informe final en físico y medio magnético con original y copia
6. Todas las demás propias para el buen funcionamiento del centro provincial

PLAZO: CINCO (5) MESES

FECHA DE INICIO: 19 DE ENERO DE 2017

FECHA DE TERMINACION: 18 DE JUNIO DE 2017

Para constancia se firma en Segovia, a los once (11) días del mes de agosto de 2021


JOSE ALONSO BELTRAN NUÑEZ
Gerente

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO
AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

CERTIFICA:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.211.766, laboró para esta entidad, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, con los siguientes contratos:

Contrato N°: 033 - 2016

Objeto: Realizar actividades administrativas para el buen funcionamiento y operación del centro provincial y la buena ejecución del convenio interadministrativo GGC No 205 de 2016, celebrado entre el ministerio de minas y energía y el centro provincial de gestión minero agroempresarial del alto nordeste

Alcances: 1. Apoyar la elaboración de una línea base socioeconómica para barequeros en los municipios seleccionados. 2. Apoyar la coordinación general, administración y ejecución financiera del convenio GGC-205-2016. 3. Coordinar la elaboración de los contratos de los profesionales a contratar para la ejecución del convenio GGC-205-2016. 4. Realizar seguimiento de las actividades propias de cada contratista y verificación de su cumplimiento. 5. Apoyar la realización de los talleres teórico-prácticos según el POI del convenio GGC-205-2016. 6. Coordinar las actividades administrativas para la buena marcha del convenio GGC-205 de 2016. 7. Apoyo en la coordinación de la logística necesaria para la realización de las actividades del convenio. 8. Elaboración de informes de cumplimiento de actividades para el respectivo pago. 9. Elaboración de informe final en físico y medio magnético con original y copia. 10. Todas las demás propias para la buena ejecución y feliz término del convenio GGC- 205-2016

Fecha Inicio: Mayo 02 de 2016

Fecha terminación: 31 de diciembre de 2016

Esta constancia se expide a solicitud verbal del interesado.

Dado en Segovia a los (08) días del mes de febrero de 2017.



JOSE ALONSO BELTRAN NUÑEZ
Gerente

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO
AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

CERTIFICA:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.211.766, laboró para esta entidad, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, con los siguientes contratos:

Contrato N°: 027 - 2016

Objeto: Prestar los servicios profesionales como administradora de empresas para el buen funcionamiento del centro provincial

Alcances: 1. Apoyar la gerencia general en las gestiones y trámites propios para el buen funcionamiento del centro provincial. 2. Coordinar las actividades de administración y ejecución financiera de los recursos del centro provincial y de personal. 3. Programar y coordinar las reuniones de junta directiva. 4. Coordinar la rendición de informes y trámites ente las entidades de control. 5. Elaboración de informe final en físico y medio magnético con original y copia. 6. Todas las demás propias para el buen funcionamiento del centro provincial.

Fecha Inicio: Abril 01 de 2016

Fecha terminación: 30 de abril de 2016

Esta constancia se expide a solicitud verbal del interesado.

Dado en Segovia a los (08) días del mes de febrero de 2017.



JOSÉ ALONSO BELTRAN NUÑEZ
Gerente

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO
AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

CERTIFICA:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.211.766, laboró para esta entidad, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, con los siguientes contratos:

Contrato N°: 004 - 2015

Objeto: Realizar actividades de administradora de empresas para el buen funcionamiento del centro provincial

Alcances: 1. Apoyar la gerencia general en las gestiones y trámites propios para el buen funcionamiento del centro provincial. 2. Coordinar las actividades de administración y ejecución financiera de los recursos del centro provincial y de personal. 3. Programar y coordinar las reuniones de junta directiva. 4. Coordinar la rendición de informes y trámites ente las entidades de control. 5. Elaboración de informe final en físico y medio magnético con original y copia. 6. Todas las demás propias para el buen funcionamiento del centro provincial

Fecha Inicio: Enero 05 de 2015

Fecha terminación: Mayo 05 de 2015

Esta constancia se expide a solicitud verbal del interesado.

Dado en Segovia a los (08) días del mes de febrero de 2017.



JOSE ALONSO BELTRAN NUÑEZ
Gerente

**EL GERENTE DEL CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO
AGROEMPRESARIAL DEL ALTO NORDESTE ANTIOQUEÑO**

CERTIFICA:

Que la señora **NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 32.211.766, laboró para esta entidad, bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, con los siguientes contratos:

Contrato N°: 024 - 2014

Objeto: Apoyar la ejecución y cumplimiento de las actividades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 según el plan operativo del convenio interadministrativo GGC no184 de 2014, celebrado entre el ministerio de minas y energía y el centro provincial de gestión minero agroempresarial del alto nordeste

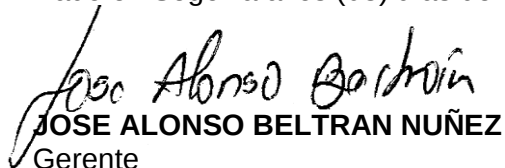
Alcances: 1. Apoyar la elaboración de una línea base, identificando barequeros y unidades de beneficio de oro aluvial y de veta ubicadas en el área del proyecto, así como la utilización actual de mercurio en cada región. 2. Apoyar la coordinación general, administración y ejecución financiera del convenio GGC-184-2014. 3. Realizar seguimiento de las actividades propias de cada contratista y verificación de su cumplimiento. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento en la calidad de los informes acorde a los formatos y metodologías definidas por la empresa. 5. Apoyar la realización de los talleres Teórico prácticos según el POI del convenio GGC-184-2014. 6. Coordinar las actividades administrativas para la buena marcha del convenio GGC-184 de 2014. 7. Apoyar la realización de la Jornada de Inscripción de barequeros y carnetización en los municipios beneficiados del convenio. 8. Apoyo en la coordinación de la logística necesaria para la realización de las actividades del convenio. 9. Elaboración de informe mensual de avances relacionados con el objeto contratado conforme al requerimiento que haga el contratante. 10. Elaboración de informes de cumplimiento de actividades para el respectivo pago. 11. Elaboración de informe final en físico y medio magnético con original y copia. 12. Todas las demás propias para la buena ejecución y feliz término del convenio GGC- 184-2014

Fecha Inicio: Agosto 20 de 2014

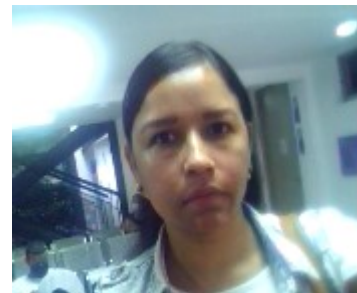
Fecha terminación: Diciembre 30 de 2014

Esta constancia se expide a solicitud verbal del interesado.

Dado en Segovia a los (08) días del mes de febrero de 2017.



JOSE ALONSO BELTRAN NUÑEZ
Gerente



DÍA	MES	AÑO
27	7	2023

Hora Registro: 9:18 AM

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL - PREEMPLO

NOMBRE:	NAYIBE ISABEL MORALES ESTRADA	CEDULA:	32211766	EMPRESA CONTRATANTE:	PARTICULAR
CIUDAD	Medellín	CARGO:	ADMINISTRADORA	EMPRESA EN MISIÓN	PARTICULAR
EPS	EPS SURA				

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

EXAMEN	FECHA
--------	-------

CONCEPTO VALORACION MEDICA

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

CUMPLE CON EL PERFIL OCUPACIONAL DEL CARGO.NO PRESENTA NINGUNA RESTRICCION LABORAL AL MOMENTO

Se realizó examen médico con evaluación osteomuscular

CONDUCTA:

Para Empresa

- INGRESAR AL SISTEMA DE VIGILANCIA OSTEOMUSCULAR
- CAPACITAR EN HIGIENE POSTURAL
- APLICAR PAUSAS ACTIVAS
- INGRESAR AL SISTEMA DE VIGILANCIA VISUAL

Para el Trabajador

- ACATAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.
- REALIZAR EJERCICIO FISICO TRES VECES POR SEMANA.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

INGRESAR AL PROGRAMA O SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OSTEOMUSCULAR, SI SU CARGO ESTA INCLUIDO DENTRO DE LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA COMO POBLACION OBJETO.

REALIZAR EVALUACION VISUAL PERIODICA PARA VERIFICAR EL ESTADO DE LA SALUD VISUAL, EL CUAL DEBE ESTAR ACORDE A LAS EXIGENCIAS LABORALES.

INGRESAR A LOS PROGRAMAS Y/O SISTEMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LO DEFINIDO PARA SU CARGO Y TAREAS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA Y EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST).

27/07/2023 EVALUACION OCUPACIONAL PRESENCIAL DE INGRESO COMO ADMINISTRADORA PARA CENTRO PROVINCIAL DE GESTION MINERO

VACUNACION COVID19: 2 DOSIS SINOVAC/2021 (NO TRAE CARNET. ESQUEMA COMPLETO SIN REFUERZO)

PARACLINICOS: NINGUNO SOLICITADO

EXAMEN DE INGRESO SATISFACTORIO. APTA PARA CON PATOLOGIA VISUAL DE ORIGEN COMUN NO RELACIONADO CON LA LABOR

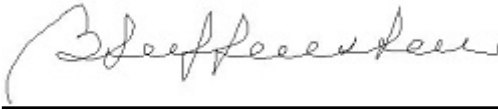
SE RECOMIENDA CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD Y BIOPROTECCION VIEGENTES

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Certifico que he comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos de la Historia Clínica Ocupacional. También certifico que he discutido con la persona que me ha brindado la asesoría, el procedimiento mediante el cual recibiré mis resultados y que estoy de acuerdo con el proceso. Entiendo que la realización de ésta(s) prueba(s) es voluntaria y que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que sea realizado el examen.

Certifico que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado, además que fui informado de las medidas que se tomarán para proteger la confiabilidad de mis resultados.



BEATRIZ HELENA GREIFFENSTEIN

Licencia No. 21969

NOMBRE Y LICENCIA DEL ESPECIALISTA
EN SALUD OCUPACIONAL



FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C. No.32211766

CALLE 48C # 65 - 23 - SECTOR SURAMERICANA - TELÉFONOS: 604 230 1810 - 300 912 5411 - E-mail: solicitudservicios@previlabor.co - MEDELLIN - COLOMBIA